

Hermosillo, Sonora, 18 de diciembre de 2024.

Dra. María Candelaria González González
Jefa del Departamento de Administración
Universidad de Sonora
Presente

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por el Departamento de Administración, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) por tiempo determinado para el semestre 2025-1 en el Área de Trabajo Académico de Recursos Humanos, para 07513-Desarrollo de competencias personales grupo 01 (4 H.S.M.) y 08725-Administración de sueldos y salarios grupo 02 (4 H.S.M.), en la categoría de Maestro de Asignatura Determinado, del Departamento de Administración, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 12 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes:

1	Cruz Guillen Argelia
2	Díaz Beltrán José Luis
3	Gálvez González José Ricardo
4	García Herrera Marco Antonio
5	Hallack Nevárez Abraham Abdalá
6	Hernández Holguín Leonor Laura Esthela
7	Hurtado Salido Roque
8	Mendivil Apodaca Grecia
9	Quiróz Álvarez Mariel
10	Romandía Matus José Enrique
11	Tena Velarde Ana Lourdes
12	Antonio Trespalcacios Argain

Después de calificar los expedientes, las siguientes solicitudes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria **CHER-FICEA-DA-022** del área de **Recursos Humanos**, y se les considera concursantes para la evaluación curricular son:

Nombre de los Aspirantes Aceptados:

1. Hallack Nevárez Abraham Abdalá
2. Hurtado Salido Roque
3. Trespalcacios Argain Antonio



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del Aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
Cruz Guillen Argelia	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a), b) y c)
Díaz Beltrán José Luis	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a) y c)
Gálvez González José Ricardo	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso b)
García Herrera Marco Antonio	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a), b) y c)
Hernández Holguín Leonor Laura Esthela	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a), b) y c)
Mendivil Apodaca Grecia	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a), b), c)
Quiróz Álvarez Mariel	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a), b) y c)
Romandía Matus José Enrique	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a), b) y c)
Tena Velarde Ana Lourdes	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a), b) y c)

*a) Se determinó como carreras afines la Licenciatura en Administración de Negocios, Licenciatura en Relaciones Industriales y Licenciatura en Administración de Personal.

A continuación, se presenta la tabla de puntuación de cada uno de los participantes.

Nombre del aspirante	Puntaje obtenido
Hallack Nevárez Abraham Abdalá	27,00
Hurtado Salido Roque	23,33
Trespacios Argain Antonio	23,00

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador a:

Hallack Nevárez Abraham Abdalá

Puntaje obtenido

27.00

Atentamente,
El Jurado Evaluador


Dra. Guadalupe Bórquez Tamayo
Presidente


Dra. Luz María Leyva Jiménez
Secretaría


Dra. Clara Molina Verdugo
Vocal


Dra. Guadalupe Soto Piri
Vocal


Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora